

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA J&C MOTORES S.A. CELEBRADA EN GUAYAQUIL EL 18 DE MARZO DEL AÑO 2016.-

En Guayaquil, a 18 de Marzo del año 2016, en el local social de la compañía situado en el Km. 2.5 de la Avenida Juan Tanca Marengo siendo las 10H00, se reunieron los accionistas de la Compañía J&C MOTORES S.A., con el objeto de tratar el siguiente punto:

1.- Conocer y Aprobar el Balance del Ejercicio Económico 2015, El Informe del Gerente y el Informe del Comisario. Presidió la Junta su titular Ing. Juan Francisco Ponce Álvarez y actuó de Secretario el Señor Juan Francisco Ponce Bravo en su calidad de Gerente de la Compañía, quien elaboró la lista de asistentes obteniéndose el siguiente resultado: El Ing. Juan Francisco Ponce Álvarez propietario de 600 acciones; y el Señor Juan Francisco Ponce Bravo, propietario de 200 acciones, todas ordinarias y nominativas de un valor de Un dólar de los Estados Unidos de América pagadas en el cien por ciento de su valor. Previo a la instalación de la Junta, el Presidente interrogó a los asistentes, si están de acuerdo en celebrar esta Junta y conforme en el punto a tratarse, recibiendo como respuesta la aceptación de los concurrentes, por lo que declaró válidamente constituida en consideración a lo que preceptúa el artículo 238 de la Ley de Compañías, poniendo en consideración de la sala el único punto de esta reunión:

PUNTO UNICO.- CONOCER Y APROBAR EL BALANCE DEL EJERCICIO ECONOMICO 2015, EL INFORME DEL GERENTE Y EL INFORME DEL COMISARIO.- Siendo el único punto por unanimidad resuelven entrar a conocer el Balance del Ejercicio Económico 2015 y el Informe del Gerente, una vez revisado y analizado el mismo, dan lectura al Informe del Comisario, y resuelven aprobar por unanimidad el Balance del Ejercicio Económico 2015 y el Informe del Gerente.

No habiendo otro asunto que tratar, se concede quince minutos para la redacción del Acta. Reinstalada la Junta con las mismas personas que la integraron se procedió a su lectura habiendo sido aprobada por unanimidad de votos y sin modificaciones firmándola el Presidente de la Junta, el Secretario y los Accionistas a las 11H30 en que se levanta la reunión f) Ing. Juan Francisco Ponce Álvarez, (Accionista), f) Sr. Juan Francisco Ponce Bravo, (Accionista), f) Sr. Juan Francisco Ponce Bravo, (Secretario).

CERTIFICO QUE ES FIEL COPIA DE SU ORIGINAL, PUDIENDO REMITIRSE AL ARCHIVO CORRESPONDIENTE.

Guayaquil, Marzo 18 del 2.016



Sr. Juan Francisco Ponce Bravo
Secretario